



**SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER EVENTUAL DE UN OFICIAL (ALBAÑIL) DE MANTENIMIENTO, PLAZA COFINANCIADA POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES CON CARGO AL PLAN DE EMPLEO PARA ENTIDADES LOCALES 2022**

Siendo las 10:00 horas del día 23 de Febrero de 2022, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del Comité de Selección de las pruebas antes descritas.

**COMITÉ DE SELECCIÓN:**

Presidente: D. Juan Luís Rubio Delgado.  
Vocales: D<sup>a</sup>. Rosa M.<sup>a</sup> Serván Torres.  
D. Andrés lucas Del Campo.  
D<sup>a</sup>. Isabel Palomino Márquez.  
Secretario: D. Francisco Sánchez Chacón.

Asisten como observadores los portavoces de los grupos municipales:  
D<sup>a</sup>. Antonia Fernández Silva. PSOE.  
D. Victorino Jara Torres. PP.

En primer lugar, por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección.

Una vez aclarada las dudas, y correspondiendo a este comité de conformidad con el Decreto de la Alcaldía, el proceder a la selección, realizando una prueba objetiva de conocimiento teórico de mayor adecuación al puesto de trabajo de conformidad con las bases de la convocatoria.

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los aspirantes admitidos, compareciendo todos/as los/as preseleccionados/as de la oficina comarcal del SEXPE a excepción de:  
GARCIA NOVILLO RAFAEL

Una vez finalizado este trámite, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, prueba seleccionada por el Tribunal y que consiste en el resolver un cuestionario de 40 preguntas tipo test.

Finalizada la prueba y antes de proceder a la calificación de la misma, se comprueba por el tribunal que en el examen repartido aparecen dos preguntas con el mismo número, el numero 26, acordándose por UNANIMIDAD anular estas dos preguntas y valorar la pregunta numero 41 o primera reserva.

Seguidamente se procede a la corrección de los exámenes arrojando el siguiente resultado:

NUMERO	DNI N°	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	06985047Q	MOLINA MOLINA JOSÉ	6,25
2	76005011Q	RODRIGUEZ BERNALTE JOSÉ LUIS	7,00



## Ayuntamiento de ALMOHARIN

3	76020479M	BARRADO MARTÍNEZ ESTEBAN	0,00
4	76008790T	GARCIA NOVILLO RAFAEL	NO PRESENTADO
5	28967002C	VALERO PEÑA PEDRO DOMINGO	6,75
6	06977026E	ACEDO BUENO VICENTE	5,75
7	06985534C	FERNANDEZ MORENO TOMAS	7,00
8	76039525V	GORDO MÁRQUEZ JUAN MARIA	0,00

A la vista del resultado obtenido y al observarse que existe un empate, se procede de conformidad con las bases a realizar un sorteo publico, siendo el resultado:

**RODRIGUEZ BERNALTE JOSÉ LUIS**

El Comité propone para su contratación a:

**TITULAR:**

**RODRIGUEZ BERNALTE JOSÉ LUIS**

Y acuerda relacionar a los aspirantes según puntuación para la lista de suplentes,

**SUPLENTES:**

**FERNANDEZ MORENO TOMAS  
VALERO PEÑA PEDRO DOMINGO.  
MOLINA MOLINA JOSÉ.  
ACEDO BUENO VICENTE.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha Ut Supra; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretario CERTIFICO.